

Entre afectos, miedos y culpas. Socialización familiar en medio del desplazamiento forzado*

Ambar Oriana Serna Lombo**

Magíster en Trabajo Social con énfasis en Familia y Redes sociales

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

47

Resumen

Este artículo es el resultado de una investigación que tuvo como objetivo comprender las transformaciones que sufren los procesos de socialización de las madres con sus hijos e hijas en situación de desplazamiento, con respecto a sus experiencias en sus familias y municipios de origen. Esta investigación cualitativa planteada desde el construccionismo social se desarrolló con el estudio de caso de tres familias que residen en Ciudad Bolívar, Bogotá. Se presentan algunos hallazgos sobre transformaciones en las manifestaciones de afecto en las generaciones y, el miedo y la culpa como emociones emergentes en la socialización de hijos e hijas en medio del desplazamiento forzoso.

Palabras clave: afecto, culpa, desplazamiento forzado, familia, miedo, socialización.



CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Serna Lombo, Ambar Oriana. 2020. “Entre afectos, miedos y culpas. Socialización familiar en medio del desplazamiento forzado”. *Trabajo Social* 22(2): 47-72. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. DOI: <https://doi.org/10.15446/ts.v22n2.85535>

Recibido: 04 de marzo de 2020. **Aceptado:** 30 de abril de 2020.

* Este artículo presenta algunos de los hallazgos de la tesis de maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia, titulada “Certidumbres en lo desconocido. Socialización en familias en situación de desplazamiento forzado”.

** aosernal@unal.edu.co / <https://orcid.org/0000-0003-2180-1184>

Between Affections, Fears and Guilt. Family Socialization Amid Forced Displacement

Abstract

The article is the result of an investigation aimed to understand the transformations in the socialization process developed by mothers with their children in situations of forced displacement, regarding the experiences with their families and municipalities of origin. The qualitative research from social constructionism took place based on the case study of three families residing in Ciudad Bolívar, Bogota. Some findings presented changes in the demonstrations of affection for generations and showed fear and guilt as emerging emotions in the socialization process of children amid forced displacement.

Keywords: affection, family, forced displacement, fear, guilt, socialization.

Entre afetos, medos e culpa. Socialização familiar em meio ao deslocamento forçado

Resumo

Este artigo é resultado de uma investigação que objetiva compreender as transformações no processo de socialização que as mães desenvolvem com seus filhos e filhas em situação de deslocamento forçado, com relação ao que vivenciaram em suas famílias e municípios de origem. Esta pesquisa qualitativa do construcionismo social foi desenvolvida com o estudo de caso de três famílias residentes em Ciudad Bolívar, Bogotá. Apresentam-se alguns achados: transformações nas expressões de afeto nas gerações, e, o medo e a culpa como emoções emergentes no processo de socialização de filhos e filhas em meio ao deslocamento forçado.

Palavras-chave: afeto, culpa, deslocamento forçado, família, medo, socialização.

Introducción

¿Qué significa vivir con la experiencia de una guerra y los recuerdos de la misma dentro de uno? Significa vivir en dos mundos. Uno de ellos busca la esperanza mientras el otro se siente desesperanzado. Uno busca algún sentido a lo sucedido, mientras el otro está convencido de que el único sentido de la vida es que la vida carece por completo de sentido.

[PINKOLA 1995 39]

49

Investigar desde el Trabajo Social sobre el desplazamiento forzado puede considerarse una apuesta recurrente; sin embargo, la escala y vigencia del fenómeno son argumentos para reconocer la importancia de proponer nuevas formas de aproximarnos a comprender los efectos de este complejo fenómeno en la vida de las familias. En el ejercicio profesional como trabajadora social, me encontré con padres y madres que se enfrentan al reto de, en sus palabras, *criar* o educar a sus hijos e hijas en un contexto novedoso, en muchos casos desconocido y hostil como la ciudad. En este nuevo entorno, los referentes de paternidad y maternidad que experimentaron en su infancia y juventud en la ruralidad, de la que fueron desplazados, eran reevaluados, cuestionados y en ocasiones considerados poco válidos. Esta experiencia me encaminó a preguntarme por otras categorías que, como nuevos lentes, permitieran aproximarse a esta realidad ampliamente estudiada del desplazamiento forzado y reconocer algunos de los efectos de esta en las relaciones familiares.

La construcción del estado de la cuestión permitió señalar la socialización como la categoría central que posibilita observar desde una nueva perspectiva, el amplio espectro de la relación entre desplazamiento forzado y familias. La referencia más cercana al tema que se halló sobre la socialización en familias en situación de desplazamiento forzado fue el concepto de *desocialización* entendido “[...] como el proceso por el cual actitudes, creencias y valores fundamentales desaparecen” (Sacipa, Tovar y Galindo 2005, 57). Esta afirmación, se sumó como un argumento más para motivar esta investigación.

Es en las relaciones de esta triada, poco explorada, desplazamiento forzado, socialización y familias, donde se sitúa la investigación, y la pregunta que orientó su desarrollo, fue: *¿cómo se transforma el proceso de socialización desplegado por madres en situación de desplazamiento con sus hijos e hijas, con respecto a lo vivido por ellas en sus familias de procedencia?* En este marco de indagación, este artículo tiene como objetivo presentar algunos hallazgos

como respuesta a esta pregunta, fundamentalmente en lo que se refiere a las transformaciones en las relaciones afectivas entre padres, madres, hijos e hijas, antes y luego del desplazamiento forzado. Se presentan, además, resultados en torno a las emociones de miedo y culpa como emociones recurrentes en el ejercicio de socializar a los hijos e hijas en la ciudad, en medio de una situación de desplazamiento forzoso.

Consideraciones metodológicas

En coherencia con la especificidad del interés investigativo descrito, se propuso como perspectiva de investigación la cualitativa, inscrita en el construccionismo social; pues, tal y como lo proponen Berger y Luckmann (1968), las acciones humanas son significadas en el contexto de la vida cotidiana y, en consecuencia, no pueden ser comprendidas mediante esquemas causales ni como fenómenos abstractos. Desde esta postura epistemológica, se optó por un diseño investigativo de estudio de caso, pues como lo señalan Neiman y Quaranta (2006, 218): “Los estudios de casos tienden a focalizar, dadas sus características en un número limitado de hechos y situaciones para abordarlos con la profundidad requerida para su comprensión holística y contextual”. El interés del investigador, por tanto, no está centrado en construir generalizaciones y explicar las causas de los fenómenos, sino en aproximarse a la vida cotidiana y a las relaciones que en ella se construyen. Se privilegia un análisis más intensivo que extensivo sobre la porción de realidad elegida.

Se ha optado por un diseño de caso múltiple —tres casos—, ya que permite la comprensión de procesos específicos en contextos definidos. Este diseño, enmarcado en una tradición comparativa, busca dar cuenta de las similitudes, así como de las particularidades propias de cada caso, sin un ánimo de amplia generalización. Atendiendo a este principio, para el análisis de los casos *se procuró dar cuenta de las transformaciones y las permanencias* en el proceso de socialización desplegado por las familias, antes, durante y después del desplazamiento forzado, articulando entrevistas semiestructuradas de final abierto, relatos de vida y observación participante.

Las familias participantes tienen como característica común encontrarse en lo que Fernando Arias y Sandra Ruíz (2000, 46) denominan fase de estabilización, que se caracteriza por ser un momento en el que las víctimas de desplazamiento pueden evaluar su experiencia “como proceso, reconocen el cambio, hacen autorreflexión, analizan el proceso de relación con otro”. La investigación se realizó con tres grupos familiares en situación

de desplazamiento procedentes de Cesar, Arauca y Tolima, que residen actualmente en Bogotá. De ellas se entrevistó a un total de nueve personas, tres madres y dos hijos e hijas por familia¹, reconstruyendo, en las voces de ambas generaciones, las experiencias de socialización vividas por las madres en su infancia en sus lugares de procedencia y las desplegadas luego, con sus hijos e hijas, antes, durante y después del desplazamiento forzado.

51

Aproximaciones a la socialización y sus posibilidades en la comprensión del desplazamiento forzado

Socialización: un proceso continuo para devenir en humanos

La socialización ha sido estudiada dentro de las ciencias sociales por diversas disciplinas. En el presente artículo se privilegian, por su pertinencia, los aportes de la sociología, dado que permitirán comprender la relación entre el desplazamiento forzado y las transformaciones en el escenario familiar, es decir, entre los sujetos, el escenario vincular y su medio social.

Berger y Luckmann (1968, 164) definen la socialización como “[...] la introducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de la sociedad o en un sector de él”, introducción que comporta el reconocimiento de sí mismo, del lugar que ocupa el sujeto en el mundo y del entorno propiamente dicho. La socialización es reconocida por diversos autores como un *proceso continuo* (Berger y Luckmann 1968; Durkheim 1976; Lorenzer 1978), ya que sucede a lo largo de la vida de todos los seres humanos, desde la infancia hasta la vejez, quienes se introducen al mundo transmitido por los primeros agentes socializadores —padres, familiares— y progresivamente a nuevas porciones de mundo —escuela, grupos de pares, actividades laborales— gracias al contacto con otros. Es *interactiva*, pues implica una relación entre los sujetos que desarrollan la socialización o agentes socializadores y el contexto al que pertenecen, lo cual cifra unos contenidos y sentidos singulares en el proceso socializador, así los contenidos de la socialización varían en cada país, época y medio social.

Así mismo, Berger y Luckmann (1968) señalan que la socialización requiere una participación activa de los sujetos, quienes son objeto de la socialización y de los diversos sujetos o agentes socializadores. Por tanto, puede

1 Atendiendo a los acuerdos de confidencialidad establecidos con las familias y en aras de su seguridad, han sido cambiados algunos de sus nombres.

considerarse un *proceso relacional* de mutua construcción y, consecuentemente, en una permanente tensión entre la transformación y la conservación.

Para Alfred Lorenzer (1978, 44), “los individuos internalizan lo que va a modelar su función social por el resto de su vida, proporcionándole una tendencia a reproducir dicha realidad, cuando realiza esa función socializadora”. Esta afirmación respecto a la reproducción y conservación de la estructura social en la socialización, da cuenta de una apuesta centrada en la lectura de los efectos en la sociedad, dado que es posible reconocer que la socialización se sitúa como un complejo sistema de preservación de la cultura a través de las generaciones, en las que efectivamente se tiende a reproducir lo que Henao (2008) denomina, un modelo cultural. ¿Es entonces la socialización una potente herramienta de perpetuación de la cultura? Al respecto de este interrogante, las sociólogas Michéle Barret y Mary McIntosh (1995, 133) manifiestan:

El concepto de socialización no está libre de problemas y su uso debe abordarse con cierta precaución; su punto débil radica en que tiende a suponer un contenido dado de antemano que se transmite de manera mecánica de una generación a otra: en la sociedad ya existen los roles y la tarea de la socialización consiste en encauzar a las personas hacia dichos roles como actores en una obra teatral cuyo guion está escrito de antemano.

Las autoras ponen de manifiesto una pertinente crítica a la perspectiva “transmisionista” de la socialización, en la que se supondría que se reproducen de forma lineal sus sentidos y contenidos, y donde se sitúa al sujeto como actor pasivo. Por el contrario, ellas observan la necesidad de involucrar la subjetividad y los procesos de diferenciación para una comprensión más apropiada de este fenómeno. Esta nueva comprensión implica que *el sujeto socializado forma parte activa del proceso* al desarrollar resistencias, pero también aproximándose a la cultura desde una experiencia singular, en la que cobra relevancia la construcción individual de sentido. Por tanto, el sujeto o agente socializador, como parte activa del proceso, aporta en mayor o menor escala a la innovación o reproducción de estos patrones culturales, desde sus propias comprensiones y experiencias. Berger y Luckmann (1968) reconocen dos vías por las cuales los sujetos imprimen contenidos particulares al proceso de socialización, haciéndolo *singular* para cada ser humano. En primer lugar, el filtro que el sujeto socializado le imprime al proceso de socialización del que es parte y, en segundo lugar, el carácter singular que le asignan los otros significantes, quienes mediatizan este proceso desde su

lugar particular en la sociedad, según clase, género, etnia y demás características diferenciales.

La sociología ha caracterizado dos periodos de la socialización: socialización primaria y secundaria; estas han sido empleadas fundamentalmente como recursos analíticos, pues, en las condiciones actuales de las familias, durante los primeros años de vida los niños y las niñas no se relacionan solo con miembros de sus familias, también asisten a jardines y comparten con pares, ven televisión o acceden a contenidos a través de celulares, etc. En otras palabras, difícilmente encontramos una socialización primaria exclusivamente familiar, aunque en este documento se hará referencia a la socialización primaria fundamentalmente referida a las relaciones familiares.

Desplazamiento forzado: socializar en un nuevo entorno

El desplazamiento forzado, entendido como una modalidad de violencia que genera un proceso de migración forzada interna asociada al conflicto armado, “[...] es un fenómeno extensivo, masivo sistemático de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos” (Grupo de Memoria Histórica 2013, 71). Este ha implicado para las familias el despojo y la desocupación de sus territorios y la llegada abrupta a las ciudades o cabeceras municipales, en muchos casos, contextos desconocidos y agrestes.

Para el desplazado, el impacto de su experiencia es tal que al enfrentar un contexto distinto al de su esquema habitual, se ve impelido de alguna manera a reconfigurar su identidad personal. En últimas, el desplazamiento es el despojo de la vida propia. (Grupo de Memoria Histórica 2013, 299)

Este despojo de la vida implica la modificación de usos, costumbres, significados y roles previamente establecidos y tipificados construidos y desarrollados en coherencia con su contexto. Sumado a este despojo, el contexto exige y propone a la familia unos nuevos modos de ser y estar en el mundo, de enseñar a ser y estar a sus hijos y, por tanto, una ruptura con la forma como ellos mismos aprendieron a estar en él.

Las demandas del contexto, que entran en conflicto con las experiencias particulares de socialización en la infancia, experimentadas en sus familias de procedencia en el marco de comunidades campesinas, presentan dilemas a los padres y madres en las concepciones y prácticas que tienen sobre el deber ser de la socialización de sus hijos e hijas en el nuevo escenario urbano. Como lo propone la investigadora Martha Bello (2001, 14), respecto a las familias en situación de desplazamiento:

Provenientes de comunidades por lo general caracterizadas por relaciones tradicionales, se enfrentan a los determinantes de una ciudad moderna en donde el mapa de lo sacralizado se ha modificado. Su vida debe transcurrir ahora en los barrios populares mucho más heterogéneos y complejos que la vereda o el pueblo [...].

54

En las ciudades, los saberes y las prácticas de las familias formados en lo que puede denominarse una cultura o tradición campesina entran a ser reevaluadas por su pertinencia para el contexto o la vigencia de estas para un espacio en permanente transformación, como lo es el escenario urbano. La separación del espacio doméstico (consumo), de trabajo (producción) y de educación (reproducción) demanda el desarrollo de estas actividades en lugares distintos a la unidad doméstica, usos de tiempo diferentes y relaciones con otros. En este caso se reconoce un doble movimiento: la irrupción o la presencia de otros agentes de socialización en el espacio que otrora era ocupado de forma privilegiada por la familia y la forzada apertura de la familia hacia el espacio público, con el fin de desarrollar sus actividades de producción y reproducción. La vinculación con las instituciones —de atención a víctimas, de salud, ministerio público, entre otras—, particularmente al sistema educativo, favorece el desvanecimiento progresivo de los límites de las esferas públicas y privadas en la vida cotidiana de las familias, distinciones en mayor proporción identificables a nivel rural.

Para las familias en situación de desplazamiento, estos cambios han implicado en muchos casos la precarización de sus condiciones socioeconómicas, la estigmatización, la reestructuración de los roles en el hogar, en el que las mujeres y los jóvenes asumen papeles más activos en la proveeduría y una inserción, en ocasiones acelerada e inesperada al escenario público; a este respecto avanzan las investigaciones de Palacio (2007), Cifuentes (2009), Iáñez *et al.* (2011), Chávez y Bohórquez (2011) y González (2004).

Por otro lado, referirse a las familias en el contexto urbano implica reconocer los impulsos transformadores que con sus matices se experimentan en la contemporaneidad familiar; al respecto Juan Carlos Jurado (2003) registra en los procesos de socialización la influencia de cambios culturales de occidente que trascienden el escenario nacional, como la primacía de los medios de comunicación en las relaciones cotidianas, el cuestionamiento del modelo de familia patriarcal y la autoridad paterna, la autoridad limitada de los adultos, así como la entrada en vigencia del discurso de derechos y un

discurso que da primacía al lugar de jóvenes, niñas y niños. En el mismo sentido, Jiménez e Infante (2008, 63) afirman que:

La subjetividad de la vida urbana hay que interpretarla en un contexto de globalización cultural, en la que los medios de comunicación y la economía de consumo han traído como consecuencia la instauración de nuevas identidades descentradas, complejas e inacabadas.

55

Si bien es claro que los procesos de socialización, tanto en el escenario urbano como rural, permanecen en constante transformación y no puede hablarse de una cultura urbana y una cultura campesina como entidades estáticas; el desplazamiento forzado implica dentro de esta apertura de las familias al escenario urbano una fuerte presencia de los medios de comunicación e incluso unos ideales de consumo².

Aproximarnos a esta transformación cultural implica comprender la tensión presente entre las tradiciones campesinas y urbanas o, dicho de otra manera, entre la cultura campesina y la cultura urbana; sin embargo, como lo plantea Néstor García Canclini (1990), estos procesos de cambio no son lineales, es decir, no se reemplaza una cultura por otra, ni esto implica que las culturas previas sean puras; por el contrario, son resultados de procesos de encuentros culturales y diálogos previos, de hibridaciones previas de la cultura. Esta noción de hibridación es fundamental para comprender las transformaciones que experimentan las familias en dos sentidos: por una parte, porque las familias efectivamente provienen de regiones del país en las que se han dado procesos de mestizaje y formas de tenencia de la tierra y organización familiar, particulares, como lo caracteriza Virginia Gutiérrez de Pineda (1968) en los complejos culturales colombianos³; y, por otra parte, porque las familias también se encuentran expuestas de forma más clara en las ciudades a nuevas propuestas como las denominadas culturas o tribus urbanas, por ejemplo, *emos*, *hoppers*, *neonazis*, entre otras, que son propias de la vida en una ciudad como Bogotá y hacen parte de estas hibridaciones de la época.

Pese a que las familias provienen de zonas rurales y pertenecen en amplio sentido a una cultura campesina, estas no se encuentran autocontenidas o aisladas como culturas con identidades *puras* ni son opuestas de

2 Estos elementos fueron identificados en otros hallazgos de la investigación (Serna 2017).

3 Véase Serna (2017); en el capítulo 5 se retoman las historias de las tres familias que hacen parte de la investigación, señalando cómo elementos de los complejos culturales imprimen particularidades en los procesos de socialización que despliegan las familias.

forma definitiva a la vida en las ciudades. Aunque abiertas comparten una serie de rasgos que las caracterizan; al respecto, Bello (2000) reconoce que, pese a la diversidad de orígenes de las familias en situación de desplazamiento a lo largo del territorio nacional, se encuentra como rasgo común la procedencia de comunidades estrechamente ligadas con las labores del campo y la tierra, así como unas relaciones de confianza y solidaridad en sus territorios que se ven seriamente resquebrajadas por el conflicto armado. La fragilización, reconfiguración y, en algunos casos, ruptura de estas relaciones de confianza y solidaridad, como resultado del conflicto armado, sugieren transformaciones también en las emociones que sostienen y dan sentido al proceso de socialización familiar.

A continuación, se presentan algunos hallazgos del proceso de investigación, fundamentalmente en lo que se refiere a las transformaciones, continuidades y nuevos sentidos que tiene el afecto en medio del desplazamiento forzado, así como una aproximación al miedo y la culpa, categorías emergentes en el análisis de los procesos de socialización de las familias partícipes en la investigación.

Transformaciones y continuidades en el afecto. Del cuidado y protección en la familia, al cuidado y la protección en torno a las incertidumbres de la ciudad

En la socialización primaria se reconoce el lugar fundamental que cumple la familia o quienes asumen el paternar o maternar, denominados por Berger y Luckmann (1968, 165) como *los otros significantes*, con quienes “[e]l niño se identifica en una variedad de formas emocionales [...] y por esta identificación con los otros significantes, el niño se vuelve capaz de identificarse a él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible”. Los autores plantean que este primer mundo constituido en la socialización primaria cuenta con una gran firmeza, en parte asociada a la carga emocional presente en la relación con los otros significantes y frente a los cuales no interviene elección. Por tanto, la experiencia de mundo que transmiten y la confianza en las definiciones que portan se sitúan con estatuto de verdad al ser el único mundo que existe. Por esto, es relevante explorar, particularmente en la socialización primaria, las cargas emocionales implicadas de parte de los otros significantes y de quien es socializado, entre otras, las relaciones afectivas presentes en este proceso de socialización primaria. En este caso se reconstruyeron los relatos de ambas generaciones, en las que se observan transformaciones y continuidades entre una y otra generación.

“Estar pendiente y preocuparse”. El afecto como prácticas de cuidado y protección

Las madres en sus relatos, respecto a la socialización vivida en su infancia, señalan en primera instancia una dificultad para identificar aquello que entienden como *amor, afecto, cariño*; señalaban *casi no recuerdo* o *de eso poco*. Sin embargo, al reconstruir sus relatos de vida fue posible observar que ellas asociaban el afecto fundamentalmente a dos actitudes: *estar pendiente* y *preocuparse*, las cuales se encuentran acompañadas de actividades de cuidado. Dentro de estas prácticas es posible distinguir aquellas que corresponden al devenir de la *cotidianidad familiar* y al *proteger de la violencia intrafamiliar*.

57

En la cotidianidad familiar para la primera generación —madres—, se destaca el cuidado personal, en el que se recuerda con una gran emocionalidad las actividades del vestir, peinar, estar pendiente de la alimentación. Una ilustración de esto se encuentra en el relato de Isabel, madre de la familia Mendoza, al referirse a los cuidados que recibía de su abuela, quien fue su principal cuidadora:

Ella me quería mucho en el sentido que me peinaba, me daba mi alimentación, me cuidaba, que siempre estuviera bien bañadita, así sea con la poquita vestidura que tenía y pendiente de que yo me educara ¿ya? En eso veía el querer de ella hacia mí. (Isabel 2015)

Para Lolita, el que su padre estuviera pendiente de su vestuario y sus *modales* era una forma de expresar su afecto:

Cuando yo llegué allá donde él, me cortó el cabello, me espulgaba porque a mí me nadaban los piojos [...] mi papá y mi madrastra me compraban vestidos largos, bonitos, y me decía: no señora, así no se siente, así no se come. (Lolita 2015)

Así como la atención frente al cuidado personal es fundamental, también lo es el acompañamiento en la educación, por ejemplo, proveer los útiles escolares y estar atento a las tareas. Esto lo señalan tanto las madres en la primera generación como hijos e hijas en la segunda, así: “Mi mamá, sí *está pendiente* de mis cuadernos o de tareas que tengo, ayer como estaba pendiente de un trabajo, ella estaba buscando, *atenta*, como digamos yo necesito ir a internet, ella me da [...]” (Mariana 2015).

Los relatos familiares permiten dilucidar otras experiencias de afecto, nuevamente ligadas al cuidado, pero en este caso se refiere a la protección de amenazas dentro de la propia familia. Es muy significativa en los relatos

familiares, particularmente de la familia Santiago, la alusión a la protección del maltrato físico como manifestación de afecto. A modo de ilustración, en la segunda generación de la familia Santiago, Omar recuerda que su madre no lo defendió de las amenazas de su padrastro, en este caso, él lo relaciona con el poco afecto que para ese momento, dice ella sentía hacia él:

Entonces el cariño se fue, si me entiende. [...] Ese día llegó mi padrastro a amenazarme, mi mamá no dijo nada. [...] Después [de la separación de su padrastro] mi mamá empezó a darme como un poquito más de cariño. (Omar 2015)

Las amenazas, también se tradujeron en maltrato físico por parte del padrastro que transigió la madre, y esto es leído como la pérdida del afecto, *el cariño que se fue* por parte de Omar. Esto es paradójico en la familia Santiago, pues Inés, la madre, señala que esta es una de las mayores tristezas de su infancia:

Mi mamá se separó de él [padrastro], él siempre peleó por mí... Ellos tuvieron más hijos, tuvieron dos, tres hijos... Pero él me quería a mí como a una hija y él decía que él daba la vida por mí. Mi mamá me pegaba a mí y él le decía: “Usted me le pega y yo le pego a su hija”, porque él decía que yo era la hija de él. Él me quería muchísimo. (Isabel 2015)

Así, para estas familias el afecto es asociado a la demanda que se le hace a otro significativo de regular la arbitrariedad o la agresividad del castigo físico que otro adulto ejerce contra el niño o la niña. En síntesis, estos significados del afecto como actividades de cuidado y como acciones de protección contra los riesgos que significa la propia vida familiar son lecturas compartidas por ambas generaciones que, aunque presentes en madres e hijos, son particularmente importantes para las primeras, pues fueron la vía privilegiada y casi exclusiva de manifestación del afecto por parte de sus tías, abuelas, madres, padres o padrastros.

“Acurruncharse”. El afecto toma lugar en el cuerpo y la palabra

En Colombia, diversas investigaciones señalan esta progresiva transformación respecto a las expresiones afectivas. En el libro *Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias*, Puyana (2003) señala con algunos matices esta progresiva transformación hacia la expresión y cercanía afectiva tanto de padres como de madres, particularmente, en la tendencia que en el libro caracterizan como *ruptura*.

A estas transformaciones no escapan las familias en situación de desplazamiento que llegan a la ciudad. En primera instancia pareciera que estas nuevas vías de manifestación del afecto se encuentran asociadas a una lectura crítica por parte de las madres, de sus propias experiencias de socialización primaria, pues en sus relatos es recurrente la manifestación de un anhelo o añoranza por recibir mayores manifestaciones afectivas en la infancia y cómo estas se tornan una excepcionalidad y, contrario a lo que tradicionalmente podría esperarse, lo recibían de figuras masculinas:

Y el trato de mi papá pues a veces era lindo conmigo, pero a veces era una porquería, pues para qué, él a veces me compraba ropa, me arreglaba bien, me consentía de una cierta manera. Digamos un ejemplo, me sacaba a un parque, me empezaba a hablar bonito... Sí, como uno hay veces quiere que le hablen. (Lolita 2015)

En la segunda generación es un común denominador reconocer una mayor expresión del afecto tanto a través de palabras como a través de caricias y otros gestos que los hijos e hijas logran detallar, y en las que se observan algunas diferencias relacionadas con los complejos culturales de los que procede cada familia. En la familia Mendoza, estas transformaciones generacionales son percibidas por Andrés y Mariana, quienes califican a su madre como *cariñosa*, *generosa* y a su padre como *amoroso* y *comprensivo*. Al indagar sobre las formas como se demuestra el cariño por parte de los padres expresan: “Diciéndolo con palabras, como cuando yo estoy acostado con mi papá, él siempre me dice que me ama. Y cuando yo estoy acostado con mi mamá, mi mamá siempre me da besitos” (Andrés 2015). Por su parte, Isabel (2015) afirma: “Dice Enrique que yo consiento mucho a Mariana, a todos los consiento pa’ que, sino que ellos son muy celosos [...]. Si el papá viene pa’ la sala todos van y se me *acurrunchan* allá en la cama”.

Sin embargo, es muy característico que tanto el padre como la madre sean percibidos como afectuosos; la expresión se observa especialmente intragénero, es decir, padre-hijo, madre-hija. Esto se encuentra en consonancia con lo caracterizado en los padres de la tendencia tradicional en Cartagena por Pilar Morad y Gloria Bonilla (2003, 89):

La figura paterna, se centraba en una actitud inhibitoria que dificultaba demostrar a los hijos sus sentimientos, veía amenazada su autoridad y el respeto de su familia si se expresaba abiertamente el afecto, hecho que cultural y socialmente era reconocido, legitimado y aceptado.

En este caso, pareciera que la distancia afectiva puede romperse con mayor facilidad entre el padre y el hijo hombre, sin poner en cuestión su virilidad. Así, en la primera generación, pero más evidente en la segunda, se observa una participación de los hombres —padres y padrastros— en las expresiones afectivas hacia los hijos e hijas. En otros casos, se observa que esta distancia no significa en todos los casos indiferencia; sin embargo, se recurre a la intermediación de la figura femenina que culturalmente es considerada como la cuidadora natural, así lo señala Isabel (2015):

Que de los niños esté pendiente yo, todo yo... por lo menos si a él le inquieta algo me dice: “Ay, Isabel ¿por qué no mira si los niños están acobijados o algo?”. Él no es capaz de pararse y mirar él [...]. Si a él le inquieta eso venga y mire él ¿verdad?

Para el caso de la familia Santiago no existe un referente de estudios previos sobre el tema en las familias de la Orinoquía; sin embargo, se encuentran situaciones que se aproximan a lo que Yvonne Knibiehler (1997, 127) describe como un modelo campesino vinculado al cuidado de la tierra y los animales “[...] una educación para el trabajo, por ejemplo, poco locuaz y con frecuencia ruda”. Si bien este modelo lo propone la historiadora para referirse a la paternidad, este trato se aproxima a lo que recuerdan Inés en su madre y Omar con su padrastro. En el caso de la segunda generación de la familia Santiago, estas expresiones también son excepcionales, por ejemplo, Omar (2015) señala: “Mira que ella no es así muy consentidora, muy melosa, ella es muy estricta con eso”.

Finalmente, en el caso de la familia Flórez —que en sus dos generaciones ha pasado la mayor parte de su vida en la zona andina— encontramos que la madre señala, como la generalidad, la ausencia de expresiones verbales o gestuales de afecto: “Mire que la familia mía toda ha sido seca conmigo, por eso yo creo que yo he sido como tan... como también a la misma vez seca” (Lolita 2015). Coincidiendo con lo hallado por Puyana y Orduz (1998), en los procesos de socialización de mujeres de sectores populares de la región cundiboyacense, en la que se inhibían las expresiones corporales de afecto, estas se consideraban falta de respeto. En la segunda generación, por el contrario, se observan diversas expresiones de afecto, verbales y corporales. “Yo sé que mi mamá me quiere en la forma de la risa y del hablado. Ella me habla bonito. Me dice: mi amor, cariño, Melisa” (Melisa 2015).

En suma, para la segunda generación la expresión del afecto asume múltiples formas, en las que, con algunos matices particulares de cada familia o

de su complejo cultural, la verbalización y corporeización del afecto rompen con la tendencia en la socialización primaria de las madres, y es la ocasión de ofrecer a sus hijos e hijas, aquello que percibieron como falta.

El afecto como estrategia de protección en la ciudad

Para las familias Santiago, Flórez y Mendoza el afecto no es solo un fin en sí mismo y las razones de su expresión no se encuentran ligadas al bienestar emocional de los hijos e hijas como inicialmente podría considerarse. Las prácticas de cuidado, las expresiones corporales y verbales de afecto tienen el propósito de proteger ante los riesgos del entorno, ya no del entorno familiar como lo encontramos en la primera generación, sino de los riesgos que significa para ellos y ellas la vida en la ciudad. Inés (2015) señala la importancia de *estar pendiente* luego de que en el colegio la citaran por su hijo menor, Jesús, de 9 años.

[...] trató de coger cosas de la calle, como robar, como ser un gamín, como que esto... Pero afortunadamente en el colegio se dieron cuenta [...]. Entonces a mí me tocó cambiar todo el sistema, por decir en la hora de entrada y hora de salida del trabajo. Ya entro a las 8 de la mañana, porque ya me levanto, hago su desayuno, lo mando desayunadito, le dejo su almuerzo hecho, lo llevo al colegio, lo hago bañar, miro que sí esté bien organizado y yo lo llevo al colegio; en todo estoy pendiente, lo consiento.

Este riesgo significó además de negociar su horario de trabajo, asumir actividades de cuidado que le implican una mayor cercanía con su hijo y una mayor expresión de afecto. Respecto a la importancia que tiene esta expresión directa del afecto como elemento protector, Isabel (2015) concluye:

Digo que sí es muy importante porque con las palabras y el actuar, no sé, mi vida hubiera sido muy diferente, yo hubiera sentido ese cariño [...] no sentirme tan sola. No sé... con las palabras uno puede expresar y puede hacerle ver a la persona de que sí la quiere. Como yo, por ejemplo, que si ella [Mariana] viene triste: “Mami qué te pasó en la escuela, yo te amo, yo te quiero” o sea, como darle esa confianza hacia mí, de que yo la puedo proteger.

En este caso, Isabel se refiere a la posibilidad de que su hija enfrente problemas con sus compañeros y compañeras en el colegio, particularmente, el matoneo o consumo de sustancias psicoactivas. Es difícil afirmar si el desplazamiento forzado ha actuado como catalizador de alguna manera de

estas transformaciones del afecto hacia el gesto o la palabra; sin embargo, sí es significativo el sentido que le atribuyen las familias al afecto, luego del desplazamiento forzado. Para ellas, las diversas expresiones de afecto pueden ser un medio para construir cercanía y confianza con los hijos e hijas, permitiendo conocer, prevenir o atender estas situaciones de riesgo en la ciudad; entonces el afecto deja de ser un fin en sí mismo y se convierte ahora también en una estrategia de cuidado en la ciudad.

En conclusión, las prácticas de cuidado y las expresiones de afecto en la primera generación buscan proteger ante los riesgos del entorno familiar y en la segunda generación frente a los riesgos de la ciudad. Lo anterior sitúa el desplazamiento forzado como una experiencia de ruptura que supone reorganizaciones y reconfiguraciones, incluso en el escenario afectivo de las familias, para el cuidado y protección de sus integrantes ante las nuevas amenazas que enfrentan, durante el desplazamiento e incluso luego de este.

Emociones que acompañan el proceso de socialización para las madres en situación de desplazamiento

Si bien las emociones no fueron una categoría inicial de la investigación, en los relatos fue reiterativa la alusión a la culpa y el miedo como emociones presentes en el proceso de socialización; de allí la necesidad de destacarlas dentro de los hallazgos. Para aproximarnos al tema se retoma la propuesta de Eva Illouz (2007, 16) sobre las emociones: “La emoción es un elemento psicológico, pero es en mayor medida un elemento cultural y social: por medio de la emoción representamos las definiciones culturales”. Por tanto, es importante reconocer cuáles son las definiciones culturales asociadas a la culpa y el miedo. Adicionalmente, esta socióloga señala que “[...] las emociones son significados culturales y relaciones sociales que están muy fusionados y que es esa estrecha fusión lo que les confiere es su carácter enérgico y, por tanto, pre reflexivo y a menudo semiconsciente” (Illouz 2007, 16).

La culpa: el inalcanzable ideal de madre en medio del desplazamiento

Dentro del universo de las emociones, la culpa corresponde a una emoción compleja, como lo señala Itziar Etxebarria (2003), en la medida que requiere inicialmente de un reconocimiento del sujeto como individuo, de un proceso de autorreconocimiento y una evaluación negativa del yo. “La culpa es una emoción más privada, que surge de la propia desaprobación y no requiere de observadores externos” (Etxebarria 2002, 18). En los rela-

tos de la vida de las madres se pone de manifiesto esta autodesaprobación por las experiencias dolorosas que en el pasado y que ahora han tenido que vivir sus hijos e hijas, a causa del desplazamiento forzado. A continuación, se presentan algunos ejemplos en los relatos de los tres casos familiares estudiados.

En la historia de la familia Flórez, se encuentra que Lolita, durante los primeros meses de su llegada a Bogotá, vive una difícil situación económica; se separa del padre de Melisa, está embarazada y, en medio de estas circunstancias, decide suicidarse, envenenándose. Años más tarde, cuando su hija es diagnosticada con una discapacidad cognitiva leve, se atribuye su causa al envenenamiento provocado durante el embarazo. Además, fue víctima de violencia de género por parte de su pareja, por lo que estuvo en una casa de acogida para mujeres. Al hacer un balance de la relación con sus hijas, Lolita (2015) recuerda “[...] cuando fue lo del hogar de paso y todo eso, la que más llevó del bulto fue mi otra niña [Melisa]”. Detrás de esta culpa está una definición cultural frente a la forma como ella debería haber asumido el desplazamiento y el dolor que este le provocó, pero también creencias religiosas que sustentan la discapacidad de Melisa como *el pago* del intento de suicidio.

Por su parte, Inés, madre de la familia Santiago, perdió la custodia de su hijo cuando vivía en Arauca, luego de su separación con el padre, quien era exintegrante de un grupo armado y presionó a las entidades responsables para esta decisión. Luego del desplazamiento no puede recuperarlo, pues transcurre bastante tiempo antes de que ella pueda estabilizar su situación económica en Bogotá:

El dolor de mi alma que es mi hijo. [...] En el momento que yo me vine de allá, yo estaba trabajando, yo iba en el bus, yo estaba a toda hora, yo no hacía sino llorar porque me había separado de mi hijo obligatoriamente. Para mí, separarme de mi hijo fue un dolor muy terrible, ¡fue un dolor en el alma que nunca, nunca y aún todavía me da mucho dolor porque yo sé que él se crió sin mí! [...] Él no sabe nada de eso, pero para mí fue terrible; debido a la separación de mi hijo yo fui una alcohólica y nadie lo supo. (Inés 2015)

Inés se hace responsable de no poder estabilizar rápidamente su situación para lograr convivir de nuevo con su hijo y tenerlo bajo su cuidado, como era su intención. Entonces, hoy resulta muy relevante para ella estar presente en casa y que sus hijos cuenten con su apoyo.

Por su parte, la madre de la familia Mendoza, se refiere a la situación económica que tuvieron y que aún hoy tienen como familia:

Entonces no teníamos estabilidad, eso es lo que más tristeza me daba y pensaba que era una irresponsable al tener tantos niños, sin tener una estabilidad tanto económica como darles un hogar. Yo sentía que había empezado a vivir de un momento a otro una vida que no había escogido, y me había tocado vivirlo y que mucho de eso lo estaba viviendo por ser yo tan irresponsable al tener tantos niños. Sí, aun teniéndolos ya, porque ya están creciendo y me están pidiendo otras cosas. Ahora me están pidiendo unas cosas que valen más y no se las puedo dar, antes valían poco y no podía... (Isabel 2015)

Estos fragmentos fueron seleccionados porque ejemplifican la manera como las madres se atribuyen la responsabilidad por los efectos que ha tenido el desplazamiento forzado: depresión, empobrecimiento, inestabilidad y ausencia, así como de los efectos en el proceso de socialización de sus hijas e hijos. Esta evaluación negativa del yo supone la comparación de sus acciones o decisiones con el *deber ser* de la maternidad, con las expectativas o imágenes que ellas tienen de lo que significa ser una *buen madre*. Al respecto, señala Ricardo Garay (2008, 32): “La prescripción más influyente en esta ideología de la maternidad es la obligatoriedad de amor al niño, la ternura protectora y la incondicionalidad absoluta y constante”. En este caso, no desear un nuevo embarazo luego del desplazamiento, la ausencia e inestabilidad que impide esa incondicionalidad absoluta, se traducen en un ideal quebrantado y culpabilizante.

En diferentes informes e investigaciones sobre los procesos de atención psicosocial con víctimas del desplazamiento forzado⁴, se hace énfasis sobre la necesidad de desinstalar de los sujetos la responsabilidad sobre los hechos victimizantes y así hacer frente a los sentimientos de culpa. Lo hallado en los relatos de las madres señala la importancia de asumir esta tarea y reconocer que estas emocionalidades se extienden a prácticas tan cotidianas e invisibles como los procesos de socialización.

Desplazarse: transitar de unos miedos a otros

Las relaciones de solidaridad y confianza que vivieron las familias años antes del desplazamiento no fueron las mismas en los últimos años o meses

⁴ Véase Bello (2001), Bello, Cardinal y Arias (2002).

antes de su salida de los territorios. En Arauca, Inés relata la presencia permanente de actores armados en el territorio que generaban un clima de temor permanente. Este miedo también caracterizó los últimos meses en el Tolima y la Guajira, para las otras dos familias: “Ya habían pasado cosas, estaban sacando a la gente que no era nativa de ese pueblo, era lo que más se escuchaba” (Isabel 2015). Incursiones armadas y asesinatos selectivos fueron peligros que rodeaban el ambiente y, por supuesto, las hizo temer por sus vidas y la de sus hijas e hijos. Al preguntar a Inés (2015), cómo cree que sería la situación de sus hijos si los hubiera podido educar en Arauca, expresa:

Serían unos niños bien educaditos, pero con el temor, el miedo en todo momento, porque en cualquier momento en Arauca todo muchacho así se lo llevan pa’ la guerrilla. Allá es difícil, o tiene que ser una persona que esté como muy protegida para que no cojan sus hijos y los lleven [...]. Yo le doy gracias a Dios porque estoy acá en Bogotá y yo no tengo ese temor en ese sentido.

Esos temores, propios de la guerra, como la muerte y el reclutamiento, se transforman en la llegada a la ciudad en unos nuevos que comparte toda la familia. Los principales temores que expresan los niños y niñas es su seguridad y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Es difícil saber en qué medida estos temores se encuentran efectivamente vinculados a lo que viven en sus barrios, también a lo que escuchan de sus madres, en todo caso, este temor actúa en ellos y ellas afirmando la necesidad del encierro, de estar acompañados y la dificultad para moverse en la ciudad con confianza. El temor se torna en un mediador de su habitar en la ciudad: “Lo que me gusta es que allá [en Tolima] no hay robo, están separadas las casas, todos viven tranquilos, mientras acá todo está pegado y hay mucho robo y hay mucho problema” (Jesús 2015); “Lo que no me gusta de Bogotá es que acá hay como mucho vicio, un niño de acá al frente tiene 15 años y fuma. Fuma cigarrillo y vicio” (Andrés 2015). Las madres coinciden en afirmar de una parte que al llegar a la ciudad han tenido que aprender un poco más sobre el consumo de SPA, es decir, diferenciar sustancias, formas de consumo y expendio en sus barrios, como una forma de protección de sus hijas e hijos. Sigmunt Bauman (2007, 193) afirma:

Miedo es el nombre que damos a nuestra incertidumbre, a nuestra ignorancia con respecto a la amenaza y a lo que hay que hacer [a lo que

puede y no puede hacerse] para detenerla en seco, o para combatirla, si pararla es algo que está ya más allá de nuestro alcance.

La ciudad propone una enorme cantidad de incertidumbres a las familias que se revisten de miedo; ante estas, informarse no es suficiente. Lo desconocido que los hijos e hijas pueden aprender y la incapacidad de abarcar aquello que pueden experimentar, *todo de una vez*, como lo señala una madre, invitan a desarrollar nuevas estrategias en la socialización:

En el pueblo, allá todos nos conocemos, tenemos costumbres diferentes, venimos acá a la capital y me parece más duro acá vivir, hasta para uno, porque lo consume a uno mucho el trabajo y descuida los niños, entonces los niños, ¿cuáles son las amistades de ellos? ¿En quiénes confían? Allá hubieran sido como más inocentes, a hoy en día acá en la ciudad se ven muchas cosas, aquí aprenden todo de una vez, en cambio allá es por pedacitos. (Isabel 2015)

La salida de las mujeres al escenario laboral para garantizar su sobrevivencia, genera tensiones y redistribución de tareas en las familias, como se ha señalado en varias investigaciones sobre el tema (Iáñez *et al.* 2011; Palacio 2007), pero también se torna en un dilema, en el que la sobrevivencia pareciera significar arriesgar más a los hijos e hijas. De allí, la importancia de reconocer estrategias que se observaron en la investigación por parte de las familias, como el encerramiento o la búsqueda de espacios de socialización con pares regulados. Por ejemplo, en estas familias, sus hijos e hijas pueden compartir con amigos, pero en el espacio de la iglesia o en actividades que desarrollan organizaciones no gubernamentales en los barrios; entonces se tornan en espacios supervisados de socialización, que parecieran minimizar las incertidumbres y, por tanto, los miedos.

Finalmente, es importante señalar otro miedo expresado por las familias, referido al temor de perder la custodia de sus hijos e hijas, por las condiciones socioeconómicas en las que se encontraron luego del proceso de desplazamiento. Este relato de la madre de la familia Flórez, quien demandó a su expareja por violencia de género, es una clara ilustración de las circunstancias que experimentó Inés en similares condiciones:

Yo iba y lo demandaba a él y me decían es que usted es menor de edad. Yo les decía: “Pero es que mire cómo me pegó, cómo me volvió la cara y el cuerpo”. Y, ¡no, antes yo era la culpable! [...] Se llegó un momento que de tanto demandarlo a él, le dieron fue la custodia de la niña. Porque fueron

a la casa a visitarme y yo solo tenía, pues, el colchoncito y yo envolvía a mi niña en cobijas, en la que tenía y ya. Y yo me arropaba, pero con la misma ropa que yo me colocaba; yo me arropaba de esa manera y para que no me entrara tanto frío pedía cartones y los amoblaba como si fueran la madera de la cama [...]. Entonces, cuando fue la señora me dijo que yo no tenía familia, que yo era vulnerable, que yo estaba mal, que yo no podía tener una criatura así, que yo era menor de edad, que agradeciera antes que ella no hacía algo conmigo que ella debería hacer. (Lolita 2015)

67

Esta experiencia en la que la madre acude a una entidad en busca de atención y protección y termina siendo objeto del “policiamiento” del Estado, no es nueva para las familias de los sectores populares. Sin embargo, cobra una particular relevancia para las familias en situación de desplazamiento, pues la inestabilidad laboral y la precarización de las condiciones de vida que a menudo supone este proceso las expone a ser objeto de una mayor vigilancia y control.

La tensión entre la esfera privada y pública, entre las responsabilidades del Estado y las competencias de las familias en la educación de niños y niñas, han sido objeto de profundas transformaciones en la modernidad. Particularmente, a partir del siglo XVIII se produce un proceso que Jaques Donzelot (1990, 10) denomina el *policiamiento de las familias*, refiriéndose a “[...] esa proliferación de tecnologías políticas que van a actuar sobre el cuerpo, la salud, las formas de alimentarse, de alojarse, las condiciones de vida [...]”, que, además, se encargan de sancionar a las familias cuando no acogen estas recomendaciones y discursos de control estatal en el ámbito familiar. Aunque estos procesos de policiamiento han significado la regulación de la autoridad, en otro tiempo, ilimitada del padre, también ha significado una intensa tensión por los poderes en la familia, que bajo el amparo del discurso de derechos han sido resituados.

Estas circunstancias de policiamiento de las familias que han sido desplazadas ponen de presente las paradojas de la acción estatal que, aunque no logra garantizar los derechos de las familias víctimas ni realiza procesos de reparación efectiva, les exige a sus integrantes garantizar los derechos de los niños y niñas que las integran. Entonces, la pobreza, el desempleo y la inestabilidad por el desplazamiento que viven las familias terminan siendo asuntos de la vida privada, mas los efectos de estas circunstancias en sus hijos e hijas sí son atendidos como un asunto público. Esto visibiliza una acción institucional centrada en los derechos de los individuos de

las familias, particularmente menores de edad y el desconocimiento de la familia como sujeto colectivo de derechos.

Consideraciones finales

68

En los relatos familiares es posible observar, a la par de procesos de conservación, transformaciones acordes con las tendencias contemporáneas en las familias como mayor afectividad y mayor participación de los hombres en la manifestación de afecto hacia sus hijos e hijas. Sin embargo, los sentidos que las familias les atribuyen a estos cambios son distintos; por ejemplo, el afecto expresado verbal y físicamente se torna en una estrategia protectora para la vida en la ciudad. Entonces, aunque las familias no se distancian de las transformaciones que en la contemporaneidad experimentan las familias colombianas, el desplazamiento forzado supone resignificaciones singulares en los procesos de socialización, entre otras, en el escenario afectivo y emocional; resignificaciones propias de las experiencias de desarraigo, violencia, amenaza e incertidumbre que han vivido y viven las familias, en las que sus relaciones se reorganizan privilegiando el cuidado y la protección de quienes las integran.

Las emociones como el miedo y la culpa que acompañan el ejercicio de socialización familiar, si bien fueron categorías emergentes, sugieren la necesidad de reconocer el impacto del desplazamiento forzado, en escenarios tan complejos e invisibilizados como la socialización. Esto supone la necesidad de evidenciar estas emociones por parte de los trabajadores y las trabajadoras sociales y, en general, profesionales de las ciencias sociales y humanas que acompañan procesos de atención psicosocial.

En lo referente a la culpa, se invita a cuestionar no solo a quienes son los verdaderos responsables de los hechos victimizantes, sino cuestionar también las responsabilidades detrás de las condiciones de inestabilidad, ausencia o pobreza que experimentan luego del desplazamiento forzado, y que terminan suscitando una emoción de culpa en las madres. La precarización de las condiciones de vida, el desconocimiento mismo de la ciudad y los temores frente a ella, forjan un proceso de segregación que se articula con la socialización, pues a partir de los relatos de las familias puede observarse el miedo como un elemento estructurador de las relaciones: con el territorio —barrio y ciudad— y con los otros —vecinos, pares—. El miedo se torna fundamental tanto en las prácticas como en los contenidos de la socialización que construyen las familias en situación de desplazamiento, a su llegada a Bogotá.

El horizonte de esta investigación por su carácter de estudio de caso múltiple no ha sido la generalización y, por tanto, es complejo formular recomendaciones para políticas públicas o procesos de atención psicosocial. Sin embargo, de los elementos anteriormente mencionados, podrían derivarse como sugerencias, tanto para el diseño de políticas públicas de atención a la población en situación de desplazamiento como en el acompañamiento psicosocial de las familias, una especial atención en el manejo de las emociones de culpa y miedo; el reconocimiento de los rasgos de los complejos culturales presentes en las relaciones, las costumbres y creencias familiares; y, por último, la construcción de estrategias para un efectivo reconocimiento de las familias como sujeto colectivo de derechos y, por tanto, sujeto de protección y reparación ante el desplazamiento.

Referencias Bibliográficas

- Arias, Fernando, y Sandra Ruíz. 2000. "Construyendo caminos con familias y comunidades afectadas por la situación del desplazamiento en Colombia: una experiencia de trabajo psicosocial". *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*, 41-62. Martha Nubia Bello, Elena Martín Cardinal y Fernando Arias (eds.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Barret, Michéle, y Mary McIntosh. 1995. *Familia vs. sociedad*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Bauman, Zygmunt. 2007. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Madrid: Paidós.
- Bello, Martha Nubia, Helena Cardinal, y Fernando Arias. 2000. *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Berger, Peter, y Thomas Luckmann. 1968. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Donzelot, Jacques. 1990. *La policía de las familias*. Valencia: Pre-Textos.
- Durkheim, Emile. 1976. *Educación como socialización*. Madrid: Ediciones Sígueme.
- Garay, Ricardo. 2008. "El destino de ser madres: la ideología de la maternidad como soporte discursivo de las nuevas tecnologías reproductivas". *Maternidades en el siglo XXI*, 29-59. Mónica Tarducci (coord.). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- García Canelini, Néstor. 1990. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: DeBolsillo.
- Grupo de Memoria Histórica. 2013. *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1968. *Familia y cultura en Colombia. Tipologías, funciones y dinámica familiar. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Tercer Mundo.

- Iáñez, Antonio, Amador Pareja, Isabel Martínez, y Antonia Corona. 2011. *Mujeres y desplazamiento forzado. Estrategias de vida de jefas de hogar en Medellín*. Sevilla: Aconcagua Libros.
- Illouz, Eva. 2007. *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Jiménez, Absalón, y Raúl Infante. 2008. *Infancia y ciudad de Bogotá: una mirada desde las narrativas populares urbanas*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Knibiehler, Yvonne. 1997. "Padres, patriarcado y paternidad". *Las figuras del padre*, 117-135. Sivia Tubert (ed). Madrid: Cátedra.
- Lorenzer, Alfred. 1978. *Bases para una teoría de la socialización*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Morad, Pilar, y Gloria Bonilla. 2003. "Paternidad y maternidad en Cartagena de Indias. Antes y ahora". *Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias*, 81-110. Yolanda Puyana (comp.). Bogotá: Almudena Editores.
- Neiman, Guillermo, y German Quaranta. 2006. "Los estudios de caso en la investigación sociológica". *Estrategias de investigación cualitativa*, 213-237. Irene Vasilachis (coord.). Barcelona: Gedisa.
- Palacio, María Cristina. 2007. "El escenario familiar. La convergencia del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Una lectura desde realidad del departamento de Caldas". *Familias, cambios y estrategias*, 201-226. Yolanda Puyana y María Himelda Ramírez (eds.). Bogotá: Secretaría de Integración Social. Universidad Nacional de Colombia.
- Pinkola, Clarissa. 1995. *El jardinero fiel. Una historia acerca de lo que jamás puede morir*. Barcelona: Ediciones B.
- Puyana, Yolanda. 2003. *Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias*. Bogotá: Almudena Editores.
- Sacipa, Stella, Claudia Tovar, y María Fernanda Galindo. 2005. *Guía de orientaciones para el acompañamiento psicosocial a población en situación de desplazamiento*. Bogotá: CHF Internacional, Colombia.
- Serna Lombo, Ambar Oriana. 2017. "Certidumbres de lo desconocido. Socialización en familias en situación de desplazamiento forzado". (Tesis para optar por el título de Magíster en Trabajo Social con énfasis en familia y redes sociales, Universidad Nacional de Colombia).

Referencias en línea

- Bello, Martha Nubia. 2001. *Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades*. Bogotá: Icfes. www.bivipias.unal.edu.co/handle/10720/300 (22 de febrero del 2020)
- . 2000. "Las familias desplazadas por la violencia. Un tránsito abrupto del campo a la ciudad". *Trabajo Social* 2: 111-119. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad

- de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32863> (29 de febrero del 2020)
- Chávez, Yuri, y María Claudia Bohórquez. 2011. “Desplazamiento forzado y reconfiguraciones familiares: Una mirada a la situación de las madres adolescentes en Soacha”. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social y Desarrollo Humano* 16: 289-304. <https://doi.org/10.25100/prts.voi16.i171> (22 de febrero del 2020)
- Cifuentes, María Rocío. 2009. “La investigación sobre género y conflicto armado”. *Eleuthera* 3: 127-164. Manizales: Universidad de Caldas. http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3_5.pdf (9 marzo del 2020)
- Etxebarria, Itziar. 2002. “La regulación de las emociones”. *Corazones inteligentes*, 449-476. Pablo Fernández Berrocal y Natalia Ramos Díaz (eds.). Barcelona: Kairós. https://www.researchgate.net/profile/Itziar_Etxebarria/publication/264909788 (9 de marzo del 2020)
- . 2003. “Las emociones autoconscientes: culpa, vergüenza y orgullo”. *Motivación y emoción. La adaptación humana*, 369-393. Gonzalo Fernández- Abascal y Pilar Jiménez (eds.). Madrid: Centro de estudios Ramón Areces. https://www.researchgate.net/profile/Itziar_Etxebarria/publication/264909909 (9 de marzo del 2020)
- González, Constanza. 2004. “Transformación y resiliencia en las familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá”. *Otras Voces. Revista de Estudios sociales*, 18: 123-130. Bogotá: Universidad de Los Andes. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501812> (22 de febrero del 2020)
- Henao, Claudia Lizeth. 2008. “Continuidad y cambio en los valores, concepciones y prácticas de socialización en familias inmigradas de origen latinoamericano en Barcelona”. (Tesis para optar por el título de Doctora en Psicología de la Educación, Universidad Autónoma de Barcelona). <http://hdl.handle.net/10803/4772> (22 de febrero del 2020)
- Jurado, Juan Carlos. 2003. “Problemas y tendencias contemporáneas de la vida familiar y urbana en Medellín”. *Historia crítica* 25: 165-189. <https://doi.org/10.7440/histcrit25.2003.09> (29 de febrero del 2020)
- Puyana, Yolanda, y Cristina Orduz. 1998. “Que mis hijas no sufran lo que yo sufrí. Dinámica de socialización de un grupo de mujeres de sectores populares”. *Mujeres, hombres y cambio social*, 23-84. Juanita Barreto y Yolanda Puyana (eds.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/1505/3/02CAPI01.pdf> (29 de febrero del 2020)

Entrevistas

- Flórez, Lolita. Entrevista realizada por Ambar Serna, en el marco de la tesis de maestría “Certidumbres de lo desconocido. Socialización en familias en situación de desplazamiento forzado”. Bogotá, junio a agosto de 2015.

Flórez, Melisa. Entrevista realizada por Ambar Serna, en el marco de la tesis de maestría “Certidumbres de lo desconocido...”. Bogotá, 15 de julio de 2015.

Mendoza, Andrés. Entrevista realizada por Ambar Serna, en el marco de la tesis de maestría “Certidumbres de lo desconocido...”. Bogotá, 16 de abril de 2015.

Mendoza, Isabel. Entrevista realizada por Ambar Serna, en el marco de la tesis de maestría “Certidumbres de lo desconocido...”. Bogotá, enero a abril de 2015.

Mendoza, Mariana. Entrevista realizada por Ambar Serna, en el marco de la tesis de maestría “Certidumbres de lo desconocido...”. Bogotá, 16 de abril de 2015.

Santiago, Inés. Entrevista realizada por Ambar Serna, en el marco de la tesis de maestría “Certidumbres de lo desconocido...”. Bogotá, mayo a septiembre de 2015.

Santiago, Jesús. Entrevista realizada por Ambar Serna, en el marco de la tesis de maestría “Certidumbres de lo desconocido...”. Bogotá, 11 de junio de 2015.

Santiago, Omar. Entrevista realizada por Ambar Serna, en el marco de la tesis de maestría “Certidumbres de lo desconocido...”. Bogotá, 16 de junio de 2015.

